

## COMUNICADO

Ciudad de México, a 16 de febrero del 2022.

**Estimadas madres, padres y/o tutores:**

Esperando se encuentren bien de salud, en compañía de su familia, nos dirigimos a ustedes a través de este medio como parte de las medidas preventivas y en salvaguarda del interés superior de NNA, solicitándoles atentamente, y reiterando lo expuesto en el Reglamento Escolar, **No enviar a los alumnos (as) en portación de teléfonos celulares, o bien, dispositivos electrónicos con acceso a internet. A su vez, el uso de estos dispositivos por parte de los alumnos (as) dentro del plantel y en horario escolar, no está autorizado. Lo anterior, en función de proteger la integridad física, psicológica y socio-emocional de nuestros estudiantes, en virtud de que el uso de estos aparatos electrónicos y el acceso a internet con propósitos personales, debe de ser bajo estricta supervisión de las madres y padres de familia en horario fuera de clases.**

En caso de requerirlo, ponemos a su disposición los medios para mantener comunicación con la escuela, los cuales se encuentran enlistados al margen de este documento.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial.

**Atentamente**

**La Dirección Escolar**

